MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

Para efectos de lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2016, se entienden como riesgos previsibles involucrados en la contratación, todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tiene la potencialidad de alterar el equilibrio económico del mismo, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluye así el concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos previsibles efectuada por el Municipio en el pliego.

DEFINICIONES

Para los efectos del presente proceso de selección, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.
Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.
Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio de la Alcaldía, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.
Asignación del Riesgo: Es el señalamiento que hace la Alcaldía Municipal, de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo. Se precisa que salvo situaciones específicamente mencionadas en el presente acápite y como principio general, el Contratista como externo de negocio y como especialista, asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos

previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto de la presente contratación. Por lo tanto, deberá asumir los riesgos asociados a su tipo de actividad ordinaria que sean previsibles, y así mismo, asumirá aquellos riesgos propios de su actividad empresarial y de persona natural o jurídica que tiene que cumplir con
determinadas cargas o deberes frente al Estado y a la Sociedad.

En consecuencia, solo procederán reclamaciones por hechos o circunstancias imprevisibles no asignadas al contratista en la presente distribución de riesgos de la contratación, el municipio de Santander de Quilichao (CAUCA), no estará obligado a reconocimiento económico alguno ni a ofrecer garantía que permita eliminar, prevenir o mitigar los efectos de los riesgos asignados por el Contratista

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	EXTERNO/ INTERNO	EJECUCIÓN	POLITICOS	Cambios en la situación política, sistema de gobierno o en las condiciones sociales	Paralización de la prestación del servicio o realización de la obra.	2	2	4	BAJO	MUNICIPIO	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	3	4	BAJO	SI	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Con la finalización del suceso político/social.	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Diario
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Deficiencia en la estructuración de la necesidad en la etapa precontractual	Servicio que no cumple con los requerimientos y especificaciones de la entidad. Insatisfacción de la necesidad Reprocesos en la etapa de selección.	2	3	5	MEDIO	Municipio	Revisión de procesos contractuales similares identificando los lineamientos comunes del servicio a adquirir. Implementar controles y respaldos de revisión de la información publicada tales	1	2	3	BAJO	SI	Municipio/ equipo estructurador	Elaboración de la versión final del estudio previo.	Revisión de la versión final del estudio previo.	Permanente durante esta etapa.

										como pliegos, análisis del sector y demás documentos contractuales									
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN/ EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Especificaciones técnicas deficientes de insumos y/o bienes a contratar	Las obras realizadas no satisfagan los requerimientos y las necesidades de la entidad.	3	1	4 BAJO	Contratista	Revisión de las especificaciones por parte de la supervisión.	3	1	4 BAJO	SI	Supervisión /Contratista	Fecha de Liquidación	Revisión durante la etapa de ejecución.	Durante el término o plazo
4	GENERAL	INTERNO	PLANECIÓN	OPERACIONAL	Riesgo de ofertas artificialmente bajas.	Sobrecostos para la entidad; se debe invertir tiempo y dinero para gestionar el bajo desempeño del contratista por esta causa	2	3	5 MEDIO	Municipio	Solicitar aclaración al proponente de los precios ofrecidos que parecen bajos sin explicación.	1	2	3 BAJO	**SI**	Municipio	Con la adjudicación del contrato.	Al conjunto de ofertas calcular la mediana, calcular la desviación estándar y determinar el valor mínimo aceptable.	Durante la etapa de selección.
5	ESPECÍFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	Retraso en el inicio del contrato por falta de cumplimiento de los requisitos previos a la firma del acta de inicio	Retraso en la ejecución del objeto contractual	2	2	4 BAJO	Municipio / Contratista	Establecer términos y plazos máximos para las firmas de documentos y entrega de pólizas Exigir las pólizas que respaldan la oferta y/o el contrato,	1	2	3 BAJO	**SI**	Municipio / Contratista	Durante el inicio de la etapa contractual	Monitoreo durante la revisión de la propuesta	Durante la etapa contractual

6	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	El oferente seleccionado presente una inhabilidad o incompatibilidad	Será causal de rechazo, y la entidad hará efectiva la totalidad de la Garantía de seriedad de la oferta o cualquier otro mecanismo dispuesto por la ley de acuerdo en la etapa que se encuentre el contrato	2	3	5 MEDIO	Contratista	Generar una óptima revisión de la información suministrada por el oferente/contratista	1	2	3 BAJO	SI	Municipio/ Profesional encargado del proceso	Con la terminación del contrato.	Monitoreo y revisión	Permanente
7	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente	Se retrasa el perfeccionamiento del contrato.	3	3	6 MEDIO	Municipio	Claridad en la estructuración de los estudios y pliegos de condiciones. Evaluación clara y objetiva Cumplimiento de las normas	1	2	3 BAJO	SI	Municipio/ Profesional encargado del proceso	Con la firma del contrato	Monitoreo durante la revisión de las propuestas	de selección
8	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso	En la etapa de planeación ocasionaría la revocatoria o declaratoria del proceso.	2	2	4 BAJO	Municipio	Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato	1	1	2 BAJO	SI	Supervisor y/o Interventor	Fecha de Liquidación	Informes de Supervisión	del contrato
9	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	No suscripción del contrato por parte del contratista	No se ejecutaría la obra, lo que implica el inicio nuevamente de los procesos de selección generando desgastes administrativos y económicos para la entidad.	3	5	6 ALTO	Contratista	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente	2	4	6 MEDIO	NO	Municipio/ Profesional encargado del proceso	Etapa de Contratación	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Por Evento

10	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento en el pago de salarios, prestaciones sociales y/o indemnizaciones	Ausencia de personal, demandas laborales y sanciones administrativas	3	5	8	ALTO	Contratista	Constitución de póliza de amparo de salarios y prestaciones sociales	1	2	3	BAJO	SI	Municipio/ Profesional encargado del proceso	Según trámite de declaratoria y aplicación de póliza	Se hará seguimiento por parte de la interventoría.	Durante la ejecución del contrato
11	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento en las obligaciones generales y específicas del contrato por parte del contratista	Retraso en el cumplimento del objeto contractual	3	2	5	MEDIO	Contratista	Este riesgo será cubierto a través de póliza de cumplimiento del contrato.	1	1	2	BAJO	SI	Coordinador del área jurídica, previo informe del supervisor designado	Con la terminación del contrato	Constatar que las actividades se realicen de acuerdo al contrato.	Durante la ejecución del contrato.
12	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN		Daños en la infraestructura causados por actividades de campo realizadas por el contratista	Se incurre en sobrecostos por reparación de la infraestructura dañada	3	3	6	MEDIO	Contratista	Constitución de Pólizas.	1	2	3	BAJO	SI	Coordinador del área jurídica, previo informe del supervisor designado	Con la terminación del contrato	Constatar que las actividades se realicen de acuerdo al contrato	Durante la ejecución del contrato
13	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Riesgo por hurto, pérdida o daño de equipos, materiales u obras no entregadas	Se tendría que restituir los equipos, materiales u obras ya ejecutadas por no haber sido recibidas por	3	3	6	MEDIO	Contratista	El contratista asumirá la responsabilidad de los equipos, materiales y obras a su cargo hasta la entrega a satisfacción.	2	1	3	BAJO	SI	Contratista	Con la terminación del contrato	Con el permanente cuidado del contratista de sus bienes	Durante la ejecución del contrato

						parte de la entidad al momento de la ocurrencia del evento														
14	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Daño o perdida de los bienes propiedad del contratista en el lugar de la ejecución del contrato	Que se interrumpa o retrase el desarrollo de las actividades si se da hurto de equipos o elementos en función de la obra, y mal clima laboral por la desconfianza generada.	3	2	5 MEDIO	Contratista	El contratista deberá cuidar de sus bienes.	1	1	2 BAJO	SI	Contratista	Con la terminación del contrato	Con el permanente cuidado del contratista de sus bienes	Durante la ejecución del contrato.
15	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Falta de idoneidad del equipo de trabajo y la mano de obra.	Afecta la buena ejecución del contrato	4	4	8 ALTO	Contratista	El contratista debe contratar personal idóneo, el cual debe ser aprobado por la supervisión; se exigirá mano de obra calificada.	1	1	2 BAJO	SI	Municipio/ Supervisor	Con la culminación del contrato	Mediante la interventoría la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato.
16	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Quiebra económica del contratista	Incumplimiento en las obligaciones contractuales adquiridas.	1	2	3 BAJO	Contratista	Control de inventarios y conocimientos del contratista	1	1	2 BAJO	SI	Municipio/ Supervisor	Etapa de liquidación	A través del seguimiento del líder del área de contratación	**Diario**
17	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Falta de expedición del registro presupuestal	La no suscripción del contrato o la ejecución del mismo sin el lleno de requisitos legales lo	2	5	7 ALTO	Municipio	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso	1	4	5 MEDIO	SI	Municipio/ Profesional encargado del proceso	Etapa de Ejecución	A través de la lista de chequeo	Por Evento

						conlleva a responsabilidades penales y disciplinarias.															
18	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN/ EJECUCIÓN	ECONÓMICO	La fluctuación de los precios del Servicio.	Los bienes o servicios se tendrían que cancelar a un mayor precio.	2	4	6	MEDIO	Contratista	Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según corresponda	1	4	5	MEDIO	**SI**	Municipio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del grupo del supervisor	Por Evento
19	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN/ EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Tendencia Inflacionaria	Los bienes o servicios se tendrían que cancelar a un mayor precio.	2	4	6	MEDIO	Contratista	Analizar inconvenientes	1	4	5	MEDIO	**SI**	Municipio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidació	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento
20	GENERAL	INTERNO / EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Rompimiento del equilibrio económico del contrato	No se ejecutaría la obra en las condiciones establecidas en el contrato.	2	4	6	MEDIO	Municipio / Contratista	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	4	5	MEDIO	**SI**	Municipio	Inicio de Etapa de selección	Revisión aleatoria de procesos Contractuales	Por Evento

21	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACIÓN/ EJECUCIÓN	AMBIENTAL	Obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigida	Retraso o la no ejecución de las obras	1	1	2	BAJO	Municipio / Contratista	Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a contratos	1	1	2	BAJO	SI	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Ejecución	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable	Por Evento
22	ESPECIFICO	GENERAL	PLANEACIÓN/ EJECUCIÓN	DE CORRUPCIÓN	No dar cumplimiento a los requisitos señalados en los documentos tipo expedidos por el Gobierno Nacional	Limitación a la Pluralidad de oferentes.	1	1	2	BAJO	Municipio	Revisión y análisis de los requisitos exigidos por las normas y el gobierno nacional.	1	1	2	BAJO	SI	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Inicio de Etapa de selección	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento
23	GENERAL	INTERNO / EXTERNO	PLANEACIÓN/ EJECUCIÓN	DE CORRUPCIÓN	Recibir dadivas o beneficios de terceros a fin de adjudicar a determinada persona un	No dar aplicación al principio de selección objetiva y pluralidad de oferentes.	1	1	2	BAJO	Municipio	Revisión y análisis de los requisitos exigidos por las normas y el gobierno nacional.	1	1	2	BAJO	SI	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Inicio de Etapa de selección	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento
24	GENERAL	INTERNO / EXTERNO	PLANEACIÓN/ EJECUCIÓN	DE CORRUPCIÓN	Fijar o exigir requisitos habilitantes diferentes a los establecidos por la ley y documentos tipo	Limitación a la Pluralidad de oferentes	1	1	2	BAJO	Municipio	Revisión y análisis de los requisitos exigidos por las normas y el gobierno nacional.	1	1	2	BAJO	SI	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Inicio de Etapa de selección	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento

25	GENERAL	INTERNO / EXTERNO	PLANEACIÓN/ EJECUCIÓN	TECNOLÓGICO	Fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos.	Retraso o la no ejecución de las obras.	1	2	3 BAJO	Municipio / Contratista	Establecer cronogramas alternos para los posibles eventos de riesgo, requerir medios de comunicación alternos (mail, trunking), revisar la aplicabilidad de los procesos modernos a las normas vigentes.	1	1	2 BAJO	**SI**	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Ejecución	Consultar y tomar medidas pertinentes a los avisos de fallas tecnológicas por parte de sus administradores	**Por Evento**

GUSTAVO LEDESMA JIMENEZ
Secretario De Planeación, Ordenamiento Territorial Y Vivienda
Redactor/transcriptor: Oriana Velasco TO SBSPC
Reviso componente Técnico: Edwin Salcedo Quiñones- Profesional Universitario